

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5538** *PARQUE BAHIA BLANCA, SA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 15 de junio de 2023, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Parque Bahia Blanca, SA, ha acordado por unanimidad, la transformación de la Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Parque Bahia Blanca sociedad limitada", aprobándose el correspondiente balance de transformación, nuevos estatutos sociales y continuidad del órgano de administración. Se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones, ni obligaciones convertibles.

Málaga, 17 de agosto de 2023.- Administrador, Antonio Manel Gonzalez Retamero.

ID: A230031538-1